



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

14231 *Anuncio exposición pública presupuesto ejercicio 2013 Consorcio Plan-D Lluçmajor*

PRESUPUESTO EJERCICIO 2013

En la Intervención de este Consorcio, ubicada en la Plaza España, 12 de Lluçmajor y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la ley 7/85, de 2 de abril, y el 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, está expuesto al público, para que puedan presentarse reclamaciones, el Presupuesto para el ejercicio 2013, aprobado inicialmente en sesión de la Junta Rectora de fecha de 11/07/13.

Las personas legítimamente interesadas, según lo dispuesto en el artículo 170.1 del citado RDL 2/2004, y por los motivos enumerados en el número 2 del artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los trámites siguientes:

- a. Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días hábiles a contar des del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.
- b. Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Lluçmajor.
- c. Órgano ante el cual se reclama: Junta Rectora.

En el supuesto de que no se presente ninguna reclamación, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Lluçmajor, 22 de julio de 2013.

El Presidente.

Joan C. Jaume Mulet

